

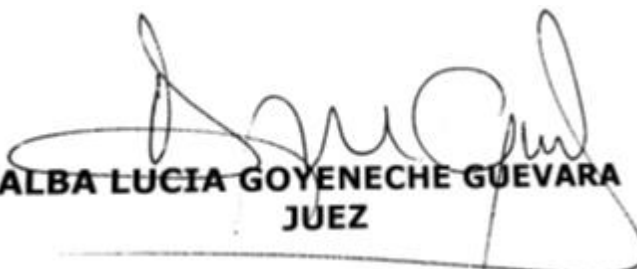


PROCESO	Ejecutivo –Conexo a Verbal-
RADICACIÓN	110013103019 2018 00245 00

En atención al escrito presentado por el ejecutante FELIX HERNANDO TORRES en el que se ratifica en el poder concedido a su apoderado y además lo faculta para que los títulos que se hallen sean expedidos a nombre de éste, se ordena que por Secretaria se proceda de conformidad.

De acuerdo con lo anterior, no hay lugar a iniciar el trámite de ejecución conforme lo solicitó el apoderado del aca ejecutante, mediante memorial obrante en el archivo 07.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ALBA LUCIA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
HOY 28/09/2021 SE NOTIFICA LA PRESENTE
PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN ESTADO No. 173

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ
Secretaria